

**INFORME DEFINITIVO  
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2020 DEL  
AYUNTAMIENTO DE YAIZA**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2020, esta Audiencia de Cuentas emite el presente Informe definitivo.

La Entidad ha presentado, con posterioridad al plazo legalmente establecido, la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

La Administración Local del municipio de Yaiza durante el ejercicio 2020 está formada exclusivamente por el Ayuntamiento de Yaiza.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado los aspectos siguientes, figurando en el Anexo únicamente los incumplimientos relacionados con la coherencia interna y el contenido de las cuentas anuales, y en su caso, los relativos a la cumplimentación de la Información Adicional:

**A) Aprobación del Presupuesto**

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del TRLRHL.

**B) Aprobación de la Cuenta General**

La Cuenta General no se ha formado en el plazo legalmente establecido en el artículo 212.1 del TRLRHL.

C) Documentación complementaria

1.- En la documentación complementaria de tesorería no constan las actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio, exigidas por la regla 45.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

2.- En la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la Entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la regla 45.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

3.- El estado de conciliación no está autorizado por el Interventor u órgano de la Entidad local que tenga atribuida la función de contabilidad, tal como establece la regla 45.3.b) de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local. En el ámbito del control se considera especialmente importante que se segreguen las funciones, de forma que ninguna persona pueda controlar todas las fases del proceso de las operaciones de tesorería. En especial debe estar segregada de la Tesorería la función de preparar las conciliaciones bancarias.

D) Liquidación del Presupuesto

Las desviaciones de financiación positivas del ejercicio del Resultado presupuestario no coinciden con las reflejadas en el apartado "Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada" de la Memoria.

E) Memoria

1.-No se ha cumplimentado la información descriptiva en varios puntos de la Memoria.

2.-El importe total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre reflejado en "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Resumen" de la Memoria, no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta "Entes públicos, por derechos a cobrar" del Balance de comprobación.

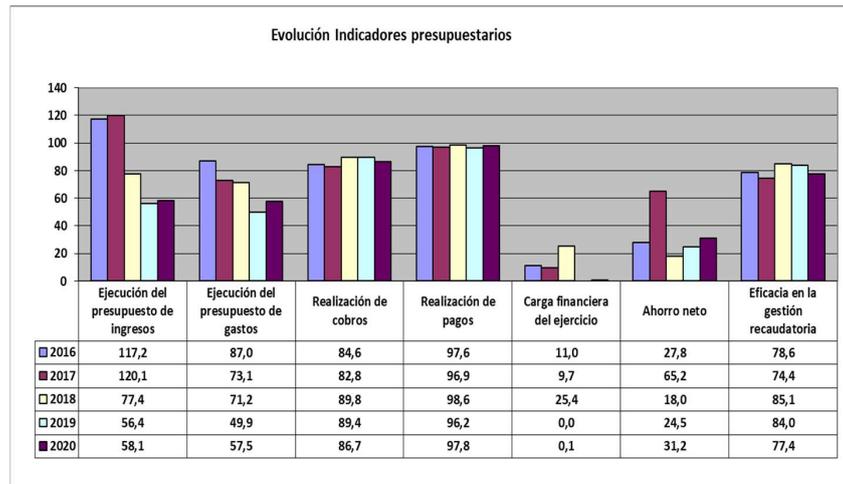
3.-El importe del exceso de financiación afectada reflejado en "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería" de la Memoria, no coincide con el total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas reflejado en el apartado "Gastos con financiación afectada . Desviaciones de financiación por agente financiador" de la misma.

<b>Firmado por:</b>	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha:	01-12-2022 17:06:03	
Nº expediente administrativo: 2021-000006 Código Seguro de Verificación (CSV): 045DE7221AF27229E5A2789570CD866A Comprobación CSV: <a href="https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/045DE7221AF27229E5A2789570CD866A">https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/045DE7221AF27229E5A2789570CD866A</a>				
Fecha de sellado electrónico:	03-12-2022 21:04:29	- 3/14 -	Fecha de emisión de esta copia:	

## ANÁLISIS DE INDICADORES

### A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación, se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes, con el valor que a juicio de la Audiencia de Cuentas resulta razonable.



- **Ejecución del presupuesto de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 59,1 puntos porcentuales.

- **Ejecución del presupuesto de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 80 %.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 29,5 puntos porcentuales.

- **Realización de cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 2,1 puntos porcentuales.

- **Realización de pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80 % y el 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Carga financiera del ejercicio**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un/a caída de 10,9 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 3,5 puntos porcentuales.

<b>Firmado por:</b>	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha:	01-12-2022 17:06:03	
Nº expediente administrativo: 2021-000006 Código Seguro de Verificación (CSV): 045DE7221AF27229E5A2789570CD866A Comprobación CSV: <a href="https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/045DE7221AF27229E5A2789570CD866A">https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/045DE7221AF27229E5A2789570CD866A</a>				
Fecha de sellado electrónico:	03-12-2022 21:04:29	- 6/14 -	Fecha de emisión de esta copia:	

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

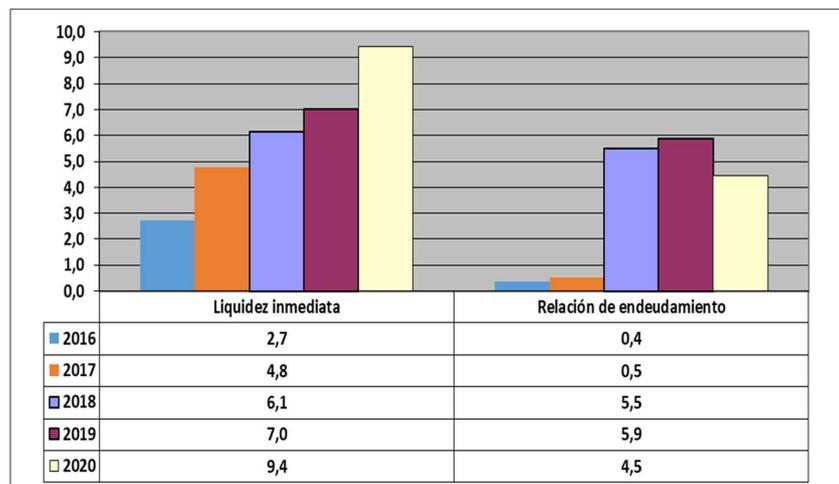
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 1,2 puntos porcentuales.

## B) INDICADORES FINANCIEROS

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros, con indicación del valor que a juicio de la Audiencia de Cuentas resulta razonable.



- **Liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y no presupuestarias a corto plazo.

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 6,7.

- **Relación de endeudamiento**

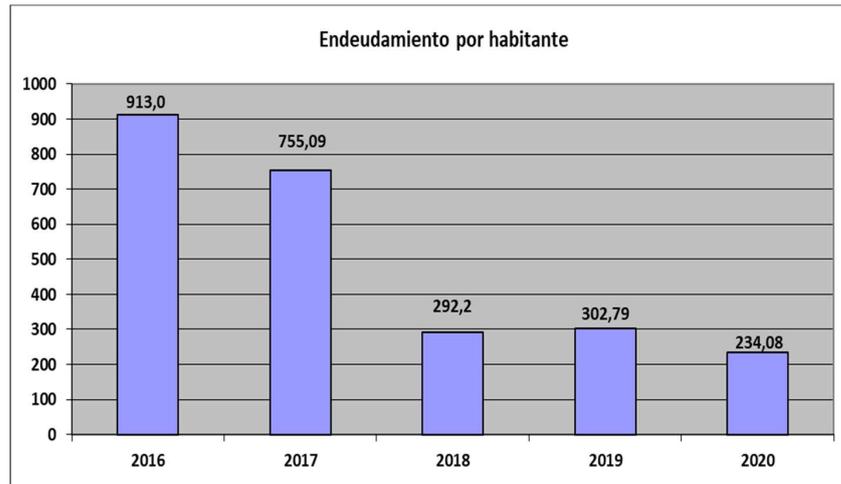
Se define como el cociente, en tanto por uno, entre las agrupaciones de provisiones y acreedores a corto plazo (pasivo corriente), sobre las agrupaciones de provisiones y acreedores a largo plazo (pasivo no corriente) del pasivo del balance.

Indica qué porcentaje representa el exigible a corto plazo, sobre las obligaciones reembolsables a largo plazo. Un valor superior a 1 indica un mayor volumen de deuda a corto plazo que de deuda a largo plazo, y a la inversa.

Cuanto más se aproxima su valor a cero, mayor es el peso de las obligaciones a largo plazo sobre el total de obligaciones a corto y a la inversa.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 4,1.

<b>Firmado por:</b>	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha:	01-12-2022 17:06:03	
Nº expediente administrativo: 2021-000006 Código Seguro de Verificación (CSV): 045DE7221AF27229E5A2789570CD866A Comprobación CSV: <a href="https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/045DE7221AF27229E5A2789570CD866A">https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/045DE7221AF27229E5A2789570CD866A</a>				
Fecha de sellado electrónico:	03-12-2022 21:04:29	- 8/14 -	Fecha de emisión de esta copia:	



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo el pasivo corriente y el no corriente existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución de 678,9 € por habitante.

Santa Cruz de Tenerife, a 14 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE,  
Pedro Pacheco González

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA  
GENERAL DEL EJERCICIO 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE YAIZA**

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Informe provisional de fiscalización

<b>Firmado por:</b>	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha:	01-12-2022 17:06:03	
Nº expediente administrativo: 2021-000006 Código Seguro de Verificación (CSV): 045DE7221AF27229E5A2789570CD866A Comprobación CSV: <a href="https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/045DE7221AF27229E5A2789570CD866A">https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/045DE7221AF27229E5A2789570CD866A</a>				
Fecha de sellado electrónico:	03-12-2022 21:04:29	- 10/14 -	Fecha de emisión de esta copia:	

# INCIDENCIAS

## Cuenta General del ejercicio 2020 de la Entidad Ayuntamiento Yaiza (Las Palmas)

### INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento Yaiza (NIF: P3503400H)	
<b>E) Estado de liquidación del presupuesto</b>	
<b>20. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.</b> El importe de las desviaciones de financiación positivas del ejercicio del "Resultado presupuestario" no coincide con el importe reflejado en el apartado 24.5. "Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada" de la Memoria. Errores detectados: 473,971.51 no es igual a 0 Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.	
<b>1) Memoria. Organización y actividad</b>	
<b>9. Memoria. 1 Organización y Actividad.</b> No se ha cumplimentado la información del punto 1.4 "Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos" de la Memoria. Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.	
<b>10. Memoria. 1 Organización y Actividad.</b> No se ha cumplimentado la información del punto 1.6 "Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo" de la Memoria. Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.	
<b>3) Memoria. Bases de presentación de las cuentas anuales</b>	
<b>1. Memoria. 3 Bases de presentación de las cuentas.</b> No se ha cumplimentado la información del punto 3 "Bases de presentación de las cuentas" de la Memoria. Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.	
<b>4) Memoria. Normas de reconocimiento y valoración</b>	
<b>1. Memoria. 4 Normas de reconocimiento y valoración.</b> No se ha cumplimentado la información del punto 4 "Normas de reconocimiento y valoración" de la Memoria. Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.	
<b>5) Memoria. Inmovilizado material</b>	
<b>3. Memoria. 5 Inmovilizado material.</b> No se ha cumplimentado la información descriptiva contenida en el punto 5 "Inmovilizado material" de la Memoria. Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.	

<b>Firmado por:</b> PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 01-12-2022 17:06:03	
Nº expediente administrativo: 2021-000006 Código Seguro de Verificación (CSV): 045DE7221AF27229E5A2789570CD866A Comprobación CSV: <a href="https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/045DE7221AF27229E5A2789570CD866A">https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/045DE7221AF27229E5A2789570CD866A</a>		
Fecha de sellado electrónico: 03-12-2022 21:04:29	- 11/14 -	

<b>6) Memoria. Patrimonio público del suelo</b>
<p><b>3. Memoria. 6 Patrimonio público del suelo.</b></p> <p>No se ha cumplimentado la información descriptiva contenida en el punto 6 "Patrimonio público del suelo" de la Memoria.</p> <p>Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.</p>
<b>8) Memoria. Inmovilizado intangible</b>
<p><b>3. Memoria. 8 Inmovilizado intangible.</b></p> <p>No se ha cumplimentado la información descriptiva contenida en el punto 8 "Inmovilizado intangible" de la Memoria.</p> <p>Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.</p>
<b>15) Memoria. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos</b>
<p><b>7. Memoria. 15 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.</b></p> <p>No se ha cumplimentado la información descriptiva contenida en el punto 15 "Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos" de la Memoria.</p> <p>Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.</p>
<b>20) Memoria. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEP</b>
<p><b>3. Memoria. 20 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión.</b></p> <p>El importe del total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre reflejado en el apartado 20.3.a) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Resumen" de la Memoria, no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta (452) Entes públicos, por derechos a cobrar del "Balance de comprobación" de la Memoria.</p> <p>Errores detectados: 60,046.84 no es igual a 375,271.15</p>
<b>24) Memoria. Información presupuestaria</b>
<p><b>15. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.</b></p> <p>El importe del exceso de financiación afectada reflejado en el apartado 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con el total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas reflejado en el apartado 24.5. "Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por agente financiador." de la misma.</p> <p>Errores detectados: 3,126,486.47 no es igual a 0</p> <p>Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.</p>
<b>Documentación complementaria. Información sobre Tesorería</b>
<p><b>2. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo.</b></p> <p>El «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio, exigidas por la Instrucción de Contabilidad Local que le resulta de aplicación.</p>
<p><b>6. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios.</b></p> <p>En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la Instrucción de Contabilidad Local que le resulta de aplicación.</p> <p>Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.</p>
<p><b>11. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de conciliación.</b></p> <p>El estado de conciliación no está autorizado por el Interventor u órgano de la Entidad que tenga atribuida la función de contabilidad.</p> <p>Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.</p>

<b>Firmado por:</b>	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 01-12-2022 17:06:03	
Nº expediente administrativo: 2021-000006 Código Seguro de Verificación (CSV): 045DE7221AF27229E5A2789570CD866A Comprobación CSV: <a href="https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/045DE7221AF27229E5A2789570CD866A">https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/045DE7221AF27229E5A2789570CD866A</a>			
Fecha de sellado electrónico: 03-12-2022 21:04:29	- 12/14 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-12-2022 22:11:31	

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento				Página 1/2
MODELO:	Normal	Código:	35 034	Población:	17.040
PROVINCIA:	Las Palmas				(Fuente: INE a 1 enero 2020)

LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	10.709.594,40	0,00	0,00%	10.709.594,40	10.171.341,68	94,97%	38,95%	7.208.295,45	70,87%	2.963.046,23
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	3.639.004,88	0,00	0,00%	3.639.004,88	2.722.158,36	74,81%	10,42%	2.454.696,02	90,17%	267.462,34
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	3.410.283,26	0,00	0,00%	3.410.283,26	2.367.051,96	69,41%	9,06%	2.140.973,99	90,45%	226.077,97
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.598.142,90	439.795,25	6,67%	7.037.938,15	8.460.133,04	120,21%	32,40%	8.460.133,04	100,00%	0,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.696.035,00	0,00	0,00%	1.696.035,00	451.462,10	26,62%	1,73%	430.029,31	95,25%	21.432,79
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%	0,00	1.919.608,05	0,00%	7,35%	1.919.608,05	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	60.000,00	18.411.452,14	30685,75%	18.471.452,14	21.701,84	0,12%	0,08%	21.701,84	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>26.113.060,44</b>	<b>18.851.247,39</b>	<b>72,19%</b>	<b>44.964.307,83</b>	<b>26.113.457,03</b>	<b>58,08%</b>	<b>100,00%</b>	<b>22.635.437,70</b>	<b>86,68%</b>	<b>3.478.019,33</b>

LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	11.835.553,96	-424.321,66	-3,59%	11.411.232,30	9.908.791,52	86,83%	43,78%	9.904.079,12	99,95%	4.712,40
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	7.700.838,64	689.574,18	8,95%	8.390.412,82	5.783.570,06	68,93%	25,55%	5.524.288,44	95,52%	259.281,62
3 GASTOS FINANCIEROS	16.000,00	10.000,00	62,50%	26.000,00	25.663,82	98,71%	0,11%	25.663,82	100,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	933.272,24	202.616,91	21,71%	1.135.889,15	902.151,22	79,42%	3,99%	881.439,31	97,70%	20.711,91
5 FONDO DE CONTINGENCIA	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
6 INVERSIONES REALES	0,00	18.373.377,96	0,00%	18.373.377,96	5.986.587,99	32,58%	26,45%	5.782.559,04	96,59%	204.028,95
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	60.000,00	0,00	0,00%	60.000,00	25.958,00	43,26%	0,11%	25.958,00	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>20.545.664,84</b>	<b>18.851.247,39</b>	<b>91,75%</b>	<b>39.396.912,23</b>	<b>22.632.722,61</b>	<b>57,45%</b>	<b>100,00%</b>	<b>22.143.987,73</b>	<b>97,84%</b>	<b>488.734,88</b>

REMANENTE DE TESORERÍA	
1. Fondos líquidos	30.628.402,13
2. (+) Derechos pendientes de cobro	28.572.319,19
(+) del Presupuesto corriente	3.478.019,33
(+) de Presupuestos cerrados	25.094.299,86
(+) de operaciones no presupuestarias	0,00
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	2.437.741,86
(+) del Presupuesto corriente	488.734,88
(+) de Presupuestos cerrados	6.361,80
(+) de operaciones no presupuestarias	1.942.645,18
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	-429.736,87
(-) cobros realizados ptes. aplicac. defin.	439.229,16
(+) pagos realizados ptes. aplicac. defin.	9.492,29
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	56.333.242,59
II. Saldos de dudoso cobro	20.000.000,00
III. Exceso de financiación afectada	3.126.486,47
IV. Remanente tesorería para gastos generales (I-II-III)	33.206.756,12

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2020	1.486.329,06	292.056,23
Variación	0,00	0,00
Cobros/Pagos	200.102,84	204.314,99
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1.286.226,22</b>	<b>87.741,24</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	26.113.457,03	
2. Obligaciones reconocidas netas	22.632.722,61	
<b>3. Resultado presupuestario del ejercicio (1-2)</b>		<b>3.480.734,42</b>
4. Gastos finan. reman. tesorería para gtos. generales	3.699.260,93	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	0,00	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	473.971,51	
<b>7. RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>		<b>6.706.023,84</b>

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	58,08%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	57,45%
3. REALIZACIÓN DE COBROS	86,68%
4. REALIZACIÓN DE PAGOS	97,84%
5. CARGA FINANCIERA DEL EJERCICIO	0,11%
6. AHORRO NETO	31,24%
7. EFICACIA EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA	77,35%



TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Código:	35 034	Página 2/2
MODELO:	Normal			
PROVINCIA:	Las Palmas		Población:	17.040

BALANCE					
ACTIVO	EJERCICIO 2020	%	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2020	%
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>55.252.011,65</b>	<b>58,44%</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>90.561.085,40</b>	<b>95,78%</b>
I. Inmovilizado intangible	922.496,43	0,98%	I. Patrimonio	36.078.997,61	38,16%
II. Inmovilizado material	54.327.115,22	57,46%	II. Patrimonio generado	54.482.087,79	57,62%
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00%	III. Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00%
IV. Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	IV. Subvenciones recibidas ptes. imputación a rdos.	0,00	0,00%
V. Inv. financ. a l/p en entid. grupo, multig. y asoci.	0,00	0,00%	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>731.644,68</b>	<b>0,77%</b>
VI. Inv. financ. a l/p	2.400,00	0,00%	I. Provisiones a l/p	0,00	0,00%
VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a l/p	0,00	0,00%	II. Deudas a l/p	731.644,68	0,77%
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>39.297.808,64</b>	<b>41,56%</b>	III. Deudas con entid. del grupo, multig. y asoci. l/p	0,00	0,00%
I. Activos en estado de venta	0,00	0,00%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a l/p	0,00	0,00%
II. Existencias	0,00	0,00%	V. Ajustes por periodificación a l/p	0,00	0,00%
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a c/p	8.652.847,24	9,15%	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.257.090,21</b>	<b>3,44%</b>
IV. Inv. financ. a c/p en entid. grupo, multig. y asoci.	0,00	0,00%	I. Provisiones a c/p	0,00	0,00%
V. Inv. financ. a c/p	10.651,62	0,01%	II. Deudas a c/p	629.753,37	0,67%
VI. Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	III. Deudas con entid. grupo, multig. y asoci. c/p	0,00	0,00%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	30.634.309,78	32,40%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a c/p	2.627.336,84	2,78%
			V. Ajustes por periodificación a c/p	0,00	0,00%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>94.549.820,29</b>	<b>100,00%</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>94.549.820,29</b>	<b>100,00%</b>

**1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
Patrimonio neto al final del ejercicio 2019	36.078.997,61	44.912.694,85	0,00	0,00	80.991.692,46
Aj. por cambios de crit. contables y corr.err.	0,00	90.782,83	0,00	0,00	90.782,83
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2020	36.078.997,61	45.003.477,68	0,00	0,00	81.082.475,29
Variaciones del patrimonio neto ejercicio 2020	0,00	9.478.610,11	0,00	0,00	9.478.610,11
<b>PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2020</b>	<b>36.078.997,61</b>	<b>54.482.087,79</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>90.561.085,40</b>

**2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

I. Resultado económico patrimonial	9.478.610,11
II. Ingresos y gastos reconocidos direct. en p. neto	0,00
III. Transferencias a la cta. de rdo. ec-patrimonial	0,00
<b>IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>9.478.610,11</b>

**CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL**

Resultado (ahorro/desahorro) neto del ejercicio	9.478.610,11
---	--------------

**3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**

<b>a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS</b>	
1. Aportación patrimonial dineraria	0,00
2. Aportación de bienes y derechos	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad propietaria	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad propietaria	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>
<b>b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS</b>	
I. Ingresos y gastos reconoc. direct. cta. rtdo. ec-pat.	0,00
II. Ingresos y gastos reconoc. directamente p. neto	0,00
<b>TOTAL (I+II)</b>	<b>0,00</b>

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

	TOTALES
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	6.757.802,34
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-6.209.807,57
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-453.913,66
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	495.275,71
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	<b>589.356,82</b>
<b>Efectivo y activos líq. equiv.al efectivo al inicio del ej.</b>	<b>30.044.952,96</b>
<b>Efectivo y activos líq. equiv.al efectivo al final del ej.</b>	<b>30.634.309,78</b>

**INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES**

1. LIQUIDEZ INMEDIATA	9,41
2. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	234,08 €
3. RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	4,45